

## UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2009, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, en virtud de la cual se modifica, por error material, la Resolución Rectoral de 06/05/2009 por la que se convoca en su fase de traslados, el concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes a los Grupos I, IV-A y IV-B de la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid.**

Advertido error en el Anexo I de la Resolución de 6 de mayo de 2009, en virtud de la cual se convoca, en su Fase de Traslados, el Concurso-

Oposición Interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes a los Grupos I, IV-A y IV-B de la plantilla de Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común,

**RESUELVE**

*Primero.*– Subsanan el siguiente error material, tal y como se indica a continuación:

Donde dice:

31	SKUGI2	LK3405	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION/AUXILIAR DE SERVICIOS	UNIDAD DE GESTION INTEGRADA	PALENCIA
----	--------	--------	--	-----------------------------	----------

Debe decir:

31	SKUGI1	LK3404	OFICIAL DE SERVICIOS E IINFORMACION/AUXILIAR DE SERVICIOS	UNIDAD DE GESTION INTEGRADA	PALENCIA
----	--------	--------	---	-----------------------------	----------

*Segundo.*– Una vez publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», contará a partir del día siguiente el plazo establecido en la base 4.1, párrafo primero, de la convocatoria para la presentación de las solicitudes de participación.

Valladolid, 15 de mayo de 2009.

*El Rector,*  
Por delegación (RR. 15/07/2006,  
«B.O.C. y L.» de 04/08/2006)  
El Gerente  
Fdo.: JOSÉ LUIS PEÑÍN VALLINAS

